

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES AL MES

## LA PERLA CARTAGENERA, PLATERIA, 39.

Cristales planos, franceses y del país, con rebaja del 40 por 100 del precio de fábrica.

Grande y nuevo surtido de quinqués, lámparas, arañas, candelabros, jarrones, espejos y relojes; copas, vasos, botellas, fruteros, compoteras y escupideras; tubos, mechas, boquillas, tulipanes, bombas y pantallas.

Estampas, cromos y molduras.

Se reforman quinqués, se hacen cuadros y se encargan los objetos que se deseen del extranjero.

## OBRAS

DE

D. JOSÉ MARTINEZ TORNEL,  
que se venden en esta imprenta.

La Reina de los Mártires, (poema religioso).	2 rs.
Reseña de la inundacion.	2
La Literatura en Murcia, reseña histórica.	2
Coleccion completa de los Romanos populares, última edicion.	4
Cuentos y tradiciones murcianas, (La Dolorosa de Salcillo.—Blas Reyes.—La Riada de S. Calixto.)	2
Quadros de Costumbres, (en colaboracion con otros escritores.)	
Un Velatorio, La Barraca, El Desperfollo, El Rabo-Alcalde, La Misa de Salud, y El Ventorrillo.	2

## AYUNTAMIENTO.

A la sesion ordinaria del lunes asistieron los señores Alcalde, Marqués de Villalva, Meseguer, Guirao, Calvo, Diaz, Molina Sanchez, Sanz, García Alix, Perez Salas, Marin, Illan Gonzalez y Almazan.

Se vió el traslado de la Real orden revocando el acuerdo de la corporacion que facultó á doña Joaquina Felices, para aprovechar las aguas de los azarbes del Chopo y Monteagudo; y se acordó notificarlo á los interesados.

Tambien quedó el Ayuntamiento enterado de la resolucion del Ministerio de Hacienda desestimando el recurso de apela-

cion sobre el cupo de consumos asignado á esta ciudad por la Direccion General.

Vióse una comunicacion del Sr. Gobernador acusando el recibo del informe sobre el estado del cauce del Regueron, cuyo expediente pasó á la comision respectiva para que proponga las obras y en la forma que estas deben hacerse.

Se acordó incluir en el próximo alistamiento á Gerónimo Laborda García.

Se concedió permiso para varias obras particulares, de conformidad con lo informado por la comision de policia urbana, y por dictámen de la misma comision se acordó abonar á D. Agustin Ruiz 22 pesetas por el terreno que ha dejado al público en la reedificacion de su casa, calle de San Pedro.

Además se dió cuenta de los siguientes escritos:

De D. Miguel Lopez Arnaldos, para que se le reconozca como dueño de la casa que ocupa la escuela municipal, sita en la calle de Madre de Dios. De D. Odon Carles para que sea incluido en el próximo reemplazo su pupilo Luis Lanzarote Mula. De D. José Campillo para que se le reconozca y abone un crédito procedente del segundo plazo de los sustitutos puestos por «La Activa» en 1869 y por cuenta del Ayuntamiento. De Antonio Lopez Cubas para que se le conceda una mesa vacante en la pescaderia. De D. Rafael Minio para que la comision de Policia Urbana informe su instancia de 1.º de Agosto, en la que pidió la construccion de una cañeria en la calle de la Puxmarina. Todas estas instancias pasaron á las comisiones respectivas.

A propuesta del Sr. Almazan

se acordó dar las gracias á los profesores que han compuesto el jurado del certámen musical.

El Sr. Alcalde puso en conocimiento del Ayuntamiento que la renta de Consumos está en una situacion muy crítica, pues las cuestiones de los socios influyen notablemente en su administracion; Que dicho arrendamiento no ha ingresado en la Depositaria mas que la mitad de lo que debía ingresar hasta el 15 del corriente y convenia que el Ayuntamiento adoptase las medidas que creyese convenientes para evitar toda responsabilidad. A propuesta del señor Diaz Cassou, se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que tome las medidas que crea convenientes y vigile porque no sufran perjuicio alguno los intereses del municipio.

El Sr. Almazan propuso que se pidiese á S. M. el indulto de los tres reos que, segun se dice, están próximos á ser puestos en capilla.

Se hicieron otras varias mociones sobre adoquinado de Sta. Catalina y calle de los Apóstoles, que segun el Sr. Illan parece se acordó que fuera la plaza solamente; sobre recomposicion de otras calles, corte del Porche de S. Antonio etc. y el Sr. Alcalde dijo que no se podia adoquinar mas hasta que se viera á que altura se estaba.

## COLEGIO DE ABOGADOS.

Hemos recibido la lista del colegio de abogados de esta ciudad, y segun ella, en el año proximo egerceran la profesion los siguientes: Don Vicente Perez Callejas, D. Narciso Clemencin, D. Luis Leante, D. Luciano Diez y Sanz, D. Eulogio Seriano, D. José Calvo y García, D. José María Garceran, D. Rosendo Alcázar Zamorano, D. Dionisio Alcazar Zamorano, D. Ricardo Guirao, D. José María Go-



dinez, D. José Ledesma, D. Ezequiel Diez y Sanz, D. Agustín Hernández del Aguila, D. Diego García Alix, D. Gerónimo Ros Arrouiz, D. Abelino Salazar y Pons, D. Mariano Márquez Cerveto, don Manuel Illán Albaladejo, D. Juan López Parra, D. Agustín Abril, D. Antonio Saenz de Tejada, D. Mariano Palarea, D. Prudencio Soler Aceña, D. Salvador Martínez Moya, D. José Presumo y Doderro, y D. Antonio Hernández Almansa.

Los procuradores en ejercicio son: don Felipe Molina, D. Zacarías Carreras, don Ramón Navarro, D. Ignacio Crespo, don Tomás Ateza, D. Manuel Crespo, D. Mariano Baleriola López, D. Valentín Azeoitia de la Torre, D. Francisco Marco Raco Ramos de Padilla, D. Juan Antonio Soriano, D. Mariano Baleriola Albaladejo, y D. Juan Piqueras Molinero.

Los escribanos de los Juzgados son: del de San Juan: D. Bartolomé Costa, D. Gabino Arroyo, D. Antonio Ponce de León, D. Raimundo Ruiz; y del Juzgado de la Catedral: D. Ramón Cano, D. Miguel Soriano, D. Manuel Conejero, D. Valentín Solano, D. José Franco, y D. Abelardo Valero.

El Juzgado de la Catedral, comprende las parroquias de San Andrés, San Antolín, San Nicolás, Santa Catalina, Santa María y San Benito, con 25 partidos rurales y las villas de Alcantarilla y Pacheco; que dan una asignación de 56,775 habitantes sujetos á esta jurisdicción.

El Juzgado de San Juan, comprende la parroquia de su nombre y las de Santa Eulalia, San Lorenzo, San Miguel, San Pedro, San Bartolomé, con 24 partidos rurales, las villas de Beniel, San Javier, y Pinatar, cuyo total de habitantes es el de 61.289.—Total de los dos Juzgados: 118,064.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 20 de Setiembre.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío: La cuestión palpitante que tanto llama la atención en esta corte, es la de las denuncias que tan repentinamente y con tanta frecuencia, viene sufriendo la prensa de Madrid y en particular, la liberal. Este método desconocido hasta hoy y cuyo descubrimiento se le debe al Sr. Melendo, hace que se encuentre, si no huérfana la prensa poco menos, de periódicos valientes y decididos en las ideas de libertad. Como esta es una cuestión agena al diario que V. dirige voy á pasar al núcleo de noticias que circulan en esta corte.

—«La Correspondencia» de anoche, publica una noticia referente á esa ciudad, en la cual dice que el juez de primera instancia ha condenado al director del DIARIO DE MURCIA á la pena de tres meses de arresto mayor y accesorias, en causa seguida por supuestas injurias á la autoridad eclesiástica.

La colonia ha estrañado esta noticia y, según he oído, algunos han escrito para que se les informe de la veracidad de la noticia, que yo creo desprovista de fundamento.

—Algunos diarios de esta capital hablaron del traslado del director de Propiedades y Derechos del Estado Sr. Corbalán, para otro puesto político: informado de este asunto, puedo decir que no hay nada de verdad en esto, como tampoco en los rumores que han circulado referentes á la crisis del gabinete Cánovas.

—La corrida de toros celebrada ayer tarde fué regular.

En el segundo toro que mató Lagartijo, pudo ser cogido; pero por fortuna hubo un capote oportuno.

Los picadores Calderón y Melones, sufrieron, el primero, una herida en la mano, hecha con la pica, y el segundo, una fuerte caída que le inutilizó para el resto de la corrida.

—Los teatros, parece que esta temporada cómica estarán sumamente animados. La Comedia y Apolo han abierto sus puertas, concurriendo lo más escogido de la buena sociedad madrileña.

La compañía francesa que dirigirá el Sr. Arderius en el teatro de la Alhambra hará su debut el miércoles próximo.

La familia Díaz, hará esta noche su primera salida en el Circo de Price.

—De resultas del desafío que se realizó hace algunos días en Buenos Aires, entre el Sr. Paul y Angulo y el cura Gimenez, ha fallecido este último.

—Ayer llegó á Zamora el ilustre poeta Sr. Zorrilla. En la estación esperábanle el gobernador de la provincia, los periodistas de la localidad y gran número de personas distinguidas de la población.

Según noticias telegráficas, le darán hoy un banquete al cual están invitados los literatos.

También parece leeran composiciones alusivas al acto.

Suyo afectísimo,

B.

#### NOTICIAS LOCALES.

Los montones de piedra que han puesto pegados á las casas de la bajada del Puente, frente á las obras allí empezadas, los ha aprovechado la gente para usos no muy limpios, lo que produce para aquellos vecinos, que todos tienen ventanas y balcones á dicho punto, unos olores y una atmósfera, que no les permiten tener abiertas dichas luces. Llamamos la atención de los encargados de esta obra para que eviten estos abusos, y para que prevengan que aquellas piedras, situadas donde están, pueden servir de escalera para los pisos próximos. Así nos lo dicen aquellos vecinos.

El Jefe Económico recuerda nuevamente en el «Boletín Oficial» de ayer, que el 15 de Octubre próximo espira el plazo para adquirir la cédula personal, trascurrido el cual, el precio y recargo municipal serán dobles.

Los ordenados en las últimas órdenes generales que ha conferido el Sr. Obispo de esta diócesis, han sido: de tonsura, Don Antonio Cano Tomás, de Murcia; de órdenes menores y subdiaconado D. José Gon-

zalez López, del Jabalí Nuevo, D. Mariano Molina Sánchez, de Murcia; de diácono D. Antonio Sánchez Martínez, de Murcia; D. Evaristo Molina Trigueros, de Blanca; D. Joaquín Madrona García de Yedra; D. Pedro Pretel López, de idén; de presbíteros D. Jacobo Manzanares Pérez, de Lorca, D. Ricardo Belmonte Toboso, de Murcia, D. Pedro González Asensio, de idén.

El «Noticiero» ha oído decir que próximamente en esta semana sean puestos en libertad los autores del crimen del Palmar. «El Noticiero» pide clemencia á S. M. el Rey por esos desgraciados, á cuyo ruego unamos el nuestro.

No se ha dado todavía el caso de que los agentes de la autoridad se encuentren con esos ciegos que van por las calles cantando coplas obscenas. Al celoso y activo inspector de policía le decimos, que ayer y casi todos los días, los oímos nosotros.

El «Boletín Oficial» del domingo, publica el anuncio de la subasta para las obras de reedificación de la enfermería de mujeres y dormitorio de hombres de la casa de Misericordia y Huérfanos de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el día 29, en la Diputación. La obra está presupuestada en 13,376 pesetas 79 céntimos.

Ya dijimos, cuando vimos el proyecto de las casas escuelas, que iba á costear el Ateneo de Madrid, que estas serian monumentos impercederos de la primera de las corporaciones científicas y literarias de España; hoy que ya están concluidas, no tenemos inconveniente en afirmar que las tres dichas escuelas son de las mejores obras que se han edificado en esta vega, después de la inundación. Murcia debe, pues, reconocimiento al ilustre ateneo de Madrid, y también á su dignísimo representante, nuestro paisano, el señor Marqués de Torre-Octavio, que tan cumplidamente ha sabido realizar el bien de Murcia, el generoso desprendimiento de aquella sociedad.

José Illán Liza y José Martínez Camaromadores y colonos del partido de San Benito, se han acercado á nuestra redacción, rogándonos hagamos presente á la Junta central de Socorros, que cuanto antes les faciliten los fondos necesarios para poder construir sus respectivas viviendas, puesto que, como es público y notorio, son quizás los únicos que no han podido alcanzar ese sagrado óbolo que la caridad ofrece á los que la inundación arrojó á la calle, dejándoles bajo el amparo y tutela de la sociedad.

Por las noticias que hemos podido adquirir, y que nos ha suministrado el propietario de las tierras de esos infelices colonos, sabemos que estos viven al solo abrigo de unos sencillos zarzos. Es justo que se atienda á su demanda.



Dice «La Paz» que la idea de los certámenes musicales se deben al Contador del Ayuntamiento D. Ceferino Icabalceta, uno de los murcianos mas entusiastas del arte musical. Así es la verdad, como tambien lo es que se le debe la música que disfrutamos en la Glorieta las tardes de los dias festivos.

El producto de la suscripcion oficial para socorro de las familias de las victimas del Puente de Logroño, ha sido entregado por el Sr. Gobernador, al representante del Banco de España en esta ciudad.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro-circo, la zarzuela titulada «Los Magyares.»

El viernes será dia de fiesta nacional por ser los dias de la Infanta. Es decir que no habrá clases en las escuelas oficiales, ni oficinas, ni tribunales y, tal vez, haya música en la Glorieta.

**A LOS CARPINTEROS Y HERREROS.**

El domingo próximo 26 del actual á las 11 de la mañana, se reunirá en las Salas Consistoriales la comision que entiende en todo lo relativo á las obras del Teatro Romea, con objeto de oír proposiciones para la construccion y colocacion del entarimado del piso de la sala y de la caja armónica de dicho edificio.

Tambien se oirán proposiciones para la venta de una partida de hierro viejo procedente del incendiado Teatro, consistente dicho hierro en plantillas y tornilloje.

**PREVENCION.**—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable examen: obsérvese contra la luz cualquiera de las fajas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende tambien á todas nuestras demas preparaciones pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes, Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias, y drogueria de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**COSAS VARIAS.**

**LA NOCHE.**

¿Qué es la noche? De la vida,  
un paréntesis fugaz;  
un momento de descanso

tras un continuo penar;  
es estacion de parada  
en el camino que va  
empezando con la vida  
derecho á la eternidad;  
es un momento apacible  
tras deshecha tempestad;  
es el no ser de les seres;  
es la muerte en realidad;  
es el alcázar del sueño;  
es el momento de paz,  
en que espíritu y materia  
reanudan su amistad.  
Es calma, consuelo, dicha,  
para el que tranquilo está;  
mas para el que su conciencia  
no logra nunca acallar,  
es tormento y sobresalto,  
es la ausencia del gozar,  
es espejo en que se mira  
del crimen la enormidad.

J. A.

**ANÉCDOTAS.**

Estaba el cura de un lugar de Aragon predicando la pasion, y cuando mas inspirado se hallaba exclamando: «Por vosotros le abofetearon, por vosotros le llevaron de Herodes á Pilatos, por vosotros le sentenciaron, por vosotros le crucificaron», acertaron á entrar tres vecinos que se habian retrasado algo bebiendo unas copas. Amostazado uno de ellos, por creer que el cura se dirigia á ellos, gritó desafortadamente:

—¿Y por tí qué hicieron, morros gordos?

**CHARADA**  
Solucion de la anterior, AR-MA-RIO:  
OTRA.

El que «tercera» su «todo»  
á los pobres con gran fé,  
«tercera» de encontrar  
«dos», y por uno que dé.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTO DE HOY.**—San Mauricio y eps. mrs. y santa Pomposa vg.

**VELA Y ALUMBRADO.**—Está hoy en las iglesias de Jesús y la Merced.

En la primera por D.<sup>a</sup> Carmen Martinez, misas de hora.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Josefa Hernandez y Cano, misas de hora.

**ACADEMIA DE MATEMÁTICAS**

PREPARATORIA PARA CARREAS  
ESPECIALES,

dirigida por

D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA,

Calle de Santa Catalina, número 8.

Se facilitan gratis reglamentos á quien lo solicite.

**SUSTITUTO.**

Se necesita un soldado en activo, de la reserva ó con licencia ilimitada que quiera cambiar de situacion con un recluta de Ultramar. Se le ofrece un buen partido: tratará directamente con el interesado. En la redaccion de este periódico se dará razon.

—25—

escucho de vuestros labios.  
Tranquilos reflexionad  
y ved, que no hay un motivo  
para oponerse formal  
á los mandatos del Rey.  
Si Diego á Madrid se vá  
y vuelve dentro de poco,  
complace á Su Magestad  
y á nosotros; desde luego,  
creo que debiera marchar.  
Tu padre tiene razon;  
cúmplase la voluntad  
del cuarto de los Felipes;  
á mí me toca esperar.  
Si Dios me ayuda, te juro  
que bien pronto me verás  
á tu lado, madre amada.  
Ahora, los tres á cenar,  
y mañana, cuando el astro  
que vida al dia le dá,  
con sus melenas de fuego  
se prepare á iluminar  
las crestas de Miravete,  
donde el águila imperial  
tiene guardados sus hijos  
hasta que sepan volar;  
cuando las pintadas aves  
saluden con su cantar  
al Rey de cielos y tierra,  
porque les dejó aspirar  
un dia mas las esencias  
del jazmin y el azahar,

FABIANA.

D. DIEGO.



GASPAR, EDITORES, PRÍNCIPE, 4, MADRID.

# OBRA NUEVA

## EL BUQUE FANTASMA,

POR EL CAPITAN MARRYAZ.

### SEGUNDA PARTE.

Obras publicadas por el mismo autor.

«Juan Franco el Guardia marina», (2 partes.) «Jacobo Fiel», (2 partes.)  
 «Pedro Simple», (2 partes.) «El Perro diabólico», (2 partes.)  
 «El Cazador Furtivo», (dos partes.) «El Buque Fantasma», (primera parte.)

CADA PARTE UNA PESETA.

Se remite franco de porte en toda España al que remita su importe. 4-1

JUAN MERCADER,

establecimiento de ultramarinos  
situado en la calle de la Frene-  
ria, número 9,

Vinos: Jerez, Manzanilla y otros,  
botella. 8 rs.  
Queso de bola, por piezas, cada  
libra. 5 25  
Idem, por libras sueltas. 5 50  
Huevos de mujol, libra. 13 75  
Salchichon de Vich, de primera. 14  
Jamones del País, de primera, por  
piezas, cada libra. 4  
Cerillas de sin humo, 13 cuartos  
docena.  
Conservas fresca, de atun, merluza,  
besugo, mero, calamares, lata. 6  
Sardinas de Nantes. 3  
Fósforos del Globo, núm 12, G. 25

EL CURA DE SAN ANTOLIN, por don  
Pedro Diaz Cassou. Folleto en 8.º mayor,  
de 67 páginas. Se vende en la imprenta  
de este periódico, al precio de 2 reales.

## ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno  
hasta la dentadura completa, y hace to-  
das las operaciones concernientes á su  
profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado  
en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel,  
núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8  
de la mañana á 6 de la tarde.

## LOS ENFERMOS QUE

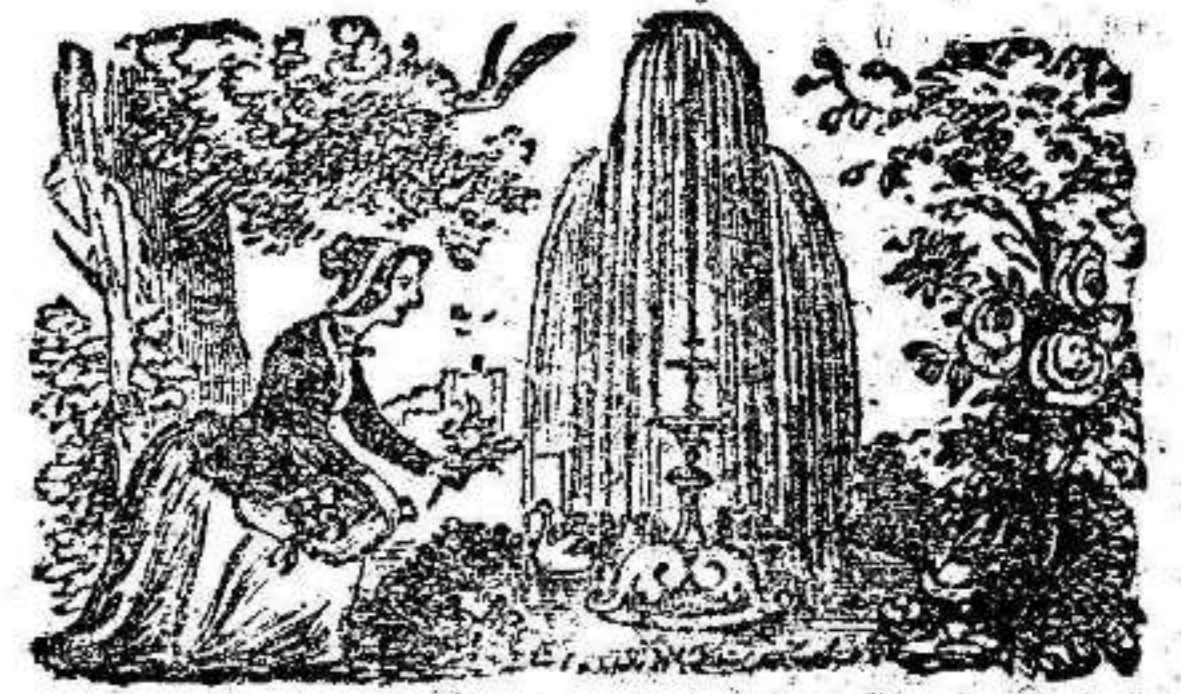
sufren por impurezas ó infección de vicios hu-  
morales en la sangre, así como por su crasitud  
é irregularidades de la circulación, se curan  
con el

**ENOLATURO ZARZA-COSTAS,**  
que regulariza la circulación, evitando las con-  
gestiones y la apoplejia, que destruye los her-  
pes, escrófulas y demás humores que motivan  
picazon, irritaciones, pesadez de cabeza, insom-

nios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por  
la orina; que extingue los restos de sífilis y ve-  
néreo; y finalmente, cura las inflamaciones de  
los ojos, boca, garganta y la de los órganos ge-  
nito-urinares; siendo un remedio poderoso pa-  
ra las enfermedades nerviosas y calmante, bas-  
tante seguro para todo género de dolores.

Su autor, Costa, Valencia.—En Murcia, far-  
macia de D. Manuel Martínez. Y principales de  
España y América.

## FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

## AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y dura-  
dero que se conoce para el Tocador, el  
Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias  
y Boticas.

De venta en las principales farmacias y dro-  
guerías de los Sres. Forrer hermanos, plaza de  
San Julian, Murcia.

## HAN LLEGADO

Las tinturas francesas instantáneas pa-  
ra el cabello y la barba.

En la calle de la Platería núm. 24 se ha  
recibido una nueva remesa de estas tintu-  
ras tan conocidas como acreditadas; las  
hay para negro, castaño y rubio dorado, á  
precios muy convenientes.

## LA IRLANDESA,

CALLE DE PASCUAL, NÚM. 13. (ANTES CONTRASTE).

NADIE puede competir con nuestros precios  
de «tiras y entredoses bordados», en los que te-  
nemos una «extensísima y rica colección» desde  
5 reales pieza en adelante, y AHORRO DE  
DINERO obtiene seguramente quien compre en  
esta casa las novedades, para señoras, en golas,  
cintas, botones, adornos y puntillas bretonas y  
con oro.

SOMOS LOS ÚNICOS en vender tan barato  
los «corsés de pura ballena», algodones, hilos,  
trenzas, botones, cintas, portamonedas, tijeras,  
medias, calcetines, peines, batidores é infinidad  
de artículos de paquetería.

OCASION: cajas de 10 ovillos de algodón  
blanco para crochet, desde 9. rs núm. 10, hasta  
13 núm. 70, claro superior.

ALGODON para colchas, blanco, de 3 á 8 ca-  
bos, clase superior, á 6 y 1/2 reales libra cas-  
tellana.

LA IRLANDESA, PASCUAL, 13. (25-13)

**SANTA CECILIA** Colegio de niñas  
y Academia de  
música. Plaza de los Gatos. 18

CLASE DE FRANCÉS Y PARTIDA DOBLE  
por D. Manuel Albaladejo, calle de la So-  
ciedad, número 4.

Imp. de EL DIARIO S. Nicolás, 6.

—26—

que en eterna primavera  
embalsaman el lugar  
donde se meció mi cuna  
y mis mayores están;  
cuando la santa campana  
os llame con son de paz  
ante el ara del Señor,  
para ver representar  
las escenas del Calvario,  
yo abandonaré este hogar;  
pues la patria me lo ordena.  
Cúmplase su voluntad.  
Algezares, pueblo amado  
que al abrigo de la sierra  
miras la fecunda tierra  
donde te hallas elevado;  
con tu recuerdo he soñado  
y soñaré cada día,  
que el alma cansada, ansía  
rezar una vez siquiera,  
donde oró por vez primera  
ante la Virgen María.

FABIANA.  
D. DIEGO.

España, patria querida,  
mi existencia tu acibaras,  
pues de aquellos me separas  
á quienes debo la vida;  
si evito la despedida,  
su muerte tal vez retardo,  
y separarme es el dardo  
que á los tres de muerte hiere,  
¡Historia! justicia quiere  
Diego Saavedra Fajardo!

FIN.